

bolviese, por la necesidad que havia de su Persona, con orden, que llevase algunos Soldados; i para dividir el Exer- cito, embió Governadores à todas las Ciudades del Reino; licenciò al Adelantado Belalcaçar, para que se bolviese à su Gobierno, agradeciendo lo que havia servido; i à otros embió à sus Tierras, con esperança de repartir pres- to la Tierra: avisò al Capitan Vancas, que le iba à servir con cien Caballos del Nuevo Reino, que se bolviese: embió à Gabriel de Roxas, à Alonso de Mendoza, i à Diego de Mora, à recoger los Tributos, i Quintos Reales, i para que sacasen algun dinero de los que temian de castigo, por haver seguido à Piçarro, pues no podian ser todos castigados con pena de sangre; i acabado esto, se fue à la Ciudad de los Reies, para acentar el Audiencia Real, para que se administra- se justicia; i porque las Mercedes ordi- nariamente aumentan el deseo, quiso hacer el Repartimiento con madura consideracion, i parecer de D. Geronimo de Loaysa, Obispo de los Reies, i le resolvió en el Asiento de Guaynarima, i cometió la publicacion al mis- mo Arçobispo, i orden, que repartie- se mucho dinero; i escribió vna Carta general à todos los benemeritos, la qual leiò en la Ciudad del Cuzco, en vna Iglesia, desde el Pulpito, Fr. To- mäs de San Martin, cuja sustancia era: *Que hizo aquel Repartimiento de ciento i cinquenta Encomiendas, que havia, mi- rando à los servicios, i meritos, i no à otra cosa, con la maior igualdad, i justicia, que havia podido; i que de la misma ma- nera repartiria todo lo que vacase, entre- tanto que estuviese en el Perú, solamente en los de aquella Tierra, teniendo cuidado, à que no entrasen otros de fuera, ni lleva- sen nada en ella; creiendo, que al que aora no le havia cabido la suerte, otra vez le tocaria; i pues que ninguna cosa de las que havia podido hacer en su servicio, la havia dexado, les rogaba, que conside- rando, que jamás se havia visto, que en tan poco tiempo, ni con tan poca Gente, tanto se huviese gastado, ni el aplicaba pa- ra si mas del trabajo de servirlos, se con- tentasen con lo hecho, pues no pretendia, ni queria, sino haver hecho lo que confor- me à su pequeño talento debia, como Chris- tiano, en servicio de Dios, i de su Rei.*

Este Repartimiento (aunque im- portò cada Año mas de vn Millon de

Pesos, de valor de quatrocientos i cin- quenta maravedis cada Peso, i hai quien dice, que Millon i medio) no diò à todos contento, por algunas causas, i porque siempre los Pobres embidian à los Ricos. Y salido el Presidente de Guaynarima, fue proveiendo algunas cosas, por consejo de los mas experi- mentados de la Tierra; i determinò de hacer vna Poblacion en la Provincia de Chuquiabo, por estar enmedio del Camino, que va de Arequipa à los Charcas, que son ciento i setenta Le- guas, i enmedio de el que va del Cuz- co à los Charcas, que hai ciento i se- tenta, porque entre tan gran distancia, i adonde tanta contratacion havia, era bien, que huviese Pueblo de Castella- nos, para obviar muchos inconvenien- tes, que de estar tan apartados, se ofre- cian. Esta Poblacion cometió el Presi- dente à Alonso de Mendoza, i ordenò, que la llamasen Nuestra Señora de la Paz, por ser su fundacion en tiempo de Paz, despues de tantas alteraciones; i à los diez i siete de Septiembre en- trò en la Ciudad de los Reies, llevando à su mano derecha, debaxo de vn Pa- lio, que llevaban los Alcaldes, i Re- gidores, el Sello Real, en vna Caja, sobre vn Caballo, cubierta con vn Pa- ño de Brocado: fue recibimiento muy solemne, con univèrsal alegria del Pue- blo, por verse libre de Tiranos; i toda la Gente, à voces, bendecia al Presi- dente, i le llamaban: *Padre, Restaurador, i Pacificador*, dando gracias à Dios, por haver vengado las injurias hechas à su Divina Magestad.

Poco antes havia salido para Chi- le Pedro de Valdivia, iendo por Tierra à Arequipa, embiando embarcada alguna Gente, Armas, i Pertrechos; i siendo lle- gados, los Vecinos de Chile, à quien tomò el Oro, que traxo al Perú, se quexaron al Presidente, i presentaron algunos Capítulos, cuja sustancia era: *El Oro que les havia tomado: homicidios, que havia hecho: inteligencias que havia tenido con Gonçalo Piçarro, i mal exemplo que daba de su Persona; i porque à esto se añadia lo que algunos decian, que iba alçado, por haver admitido en su compania algunos delinquentes, demäs de los que se havian desterrado para Chile, à los quales disimulaba insolencias, que iban haciendo, ni que à los mandamientos del Presidente parecia, que havia mostrado tener el debido res- pe-*

Pedro de Valdivia buelve al Perú, llama- mado de Galca.

peto, despachò à Pedro de Hinojo- sa, con orden, que siguiese el cami- no que llevaba, i le alcançase, so- color, que los Soldados, que iban con el, no hiciesen desordenes, ni agravios à nadie de la Tierra, i que le hiciese bolver por bien à la Ciudad de los Reies; i que no queriendo, vsase del autoridad Real, que para ello le diò.

Pedro de Hinojosa le alcançò en el Valle de Atacama, i comedidamen- te le dixo la comision que llevaba, i sin estruendo ninguno, los dos bolvie- ron à la Ciudad de los Reies, por Mar, quedando la Gente, que iba caminando à Chile, à cargo del Capitan Francis- co de Ulloa.

Pedro de Valdivia, i Pedro de Hinojosa buelven à los Reies.

Pedro de Valdivia buelve à Chile.

El Governador Valdivia, enten- didas las quejas, que de el havia, i todo lo que se le oponia, satisfiço bas- tantemente al Presidente; i descargado de todo, le mandò bolver à su Gover- no, como quedasen los delinquentes, que con el se iban, i para ello le aco- modò en el Galeon de Gonçalo Piçar- ro, i vna Galera, que llevó de Tierra- firme, adonde embarcò cinquenta, ò sesenta Soldados mas, con Pertrechos, i Municiones, i llegó à los Puertos de Chile en el fin de este Año.

El Oidor Cianca buelve al Cuzco.

Dabase mucha priesa el Presiden- te en acentar las cosas de la Justicia, i ponerlas en el lustre, i autoridad que convenia, i por via de Audiencia se començaban à despachar negocios, porque ià era ido el Oidor Cianca à la Ciudad de los Reies, adonde era Corregidor el Licenciado Benito Sua- rez de Carvajal, i tenia con los Pre- lados, i Provinciales de las Ordenes muy ordinarias Juntas, para que con diligencia se dispusiesen bien todos los medios posibles, para que se hiciese mucho fruto en la conversion de los In- dios. Començò à poner en platica (me- diante la prudencia de Pedro de Hino- josa, Gabriel de Roxas, Lorenzo de Aldana, i Alonso de Alvarado) lo que tocaba à la tasacion de los Tributos, reformando los abusos de tiempos tan corruptos, como los pasados.



CAP. XVIII. De lo que pa- sò en el Cuzco con Francisco Her- nandez Giròn, i que el Presidente le diò el Descubrimiento de Felipe Gutier- rez.



L descontento, que mos- traron en el Cuzco los Soldados, que se tenian por mas leales, i que se juzgaban por mas be- nemeritos, fue grandisimo; porque no conociendo à otros, si- no à ellos, por dignos de premio, re- putaban por injuria, que de aquellas Mercedes huviese cabido parte à los que en algun tiempo havian deservido al Rei, i de aqui se levantaron mur- muraciones, dichas con libertad Mili- tar; injurias contra Personas particula- res; amenazas de nuevas alteraciones, descortesias contra el Presidente, con nota de ingratitud, i de injusticia, i acu- ciados los Soldados de algunos Reli- giosos, que antes los debieran solegar; el que parecia mas impaciente, i que hablaba con grande arrogancia, era el Capitan Francisco Hernandez Giròn, à quien havia tocado el Repartimiento de Guaynarima, que valia nueve mil Pesos de renta, i era vno de los que tenia Gonçalo Piçarro; i decia cosas, que mostraban mal animo, con tanta libertad, que como fue de los muy leales, i que maiores trabajos padeciò en las Rebeliones, i era Hombre de valor, i tenia gran opinion, todos los quexo- sos hacian cabeza de el; el qual, ò porque se reconociese, i no ser prin- cipal en esta comocion; ò porque ver- daderamente quisiese manifestar su agravio, no quiso estar en el Cuzco, i pi- diò licencia al Arçobispo Loaysa, pa- ra ir à significar al Presidente, que le havia dado poco, respecto à lo que ha- via servido, i mucho que havia gasta- do, por lo qual se hallaba muy adeu- dado; i no se la queriendo dar el Ar- çobispo, se fue à Xaquixaguana, con algunos Soldados. El Lic. Cianca, que era Justicia Mayor en el Cuzco, le em- biò luego à llamar, mediante vna Carta, que comedidamente le escribió con vn Alguacil; pero Francisco Hernandez no quiso ir, i dixo al Alguacil, que se bol- vie-

El Gene- ral, des- contento de los Sol- dados en el Cuzco.

Francisco Hernan- dez Gi- ròn habla con liber- tad.

Non de- ciat erro- gata vo- care offe- sas, nisi cum memo- randis, que me- ruisse. Tac. His- tor. 4.

Francisco Hernan- dez Giròn responde al Lic. Cianca.

viese, que el responderia; i luego, por otra mano, respondiò, diciendo: Que fuera de rodillas à su mandado, si entendiera que convenia al servicio del Rei, i que como quien conocia la Gente del Reino, havia procurado de apartarse, por quitar ocasiones, aunque bastara verse en tanta necesidad, i desfrutado, para andar desterrado por caminos, en los quales havia oido decir cosas à Soldados, que era bien, que mirase el Lic. Cianca por si.

Ubi nocte ac letitia incaluisse videt. Tac. Hist. 4.

El Oidor Cianca castigavn motin de el Cuzco.

Unicum hoc est glif cõis discordia re-medium, nempe si vnus alter ve maxime prompt

El qual, vista esta Carta, i sabido que en la Ciudad havia Juntas de noche, i Combites, à donde se comunicaban cosas, que mostraban malos principios, previno à sus Amigos, para que en caso de necesidad, le favoreciesen; i ordenò à Alonso de Mendoza, que fuese à prender à Francisco Hernandez; i recibiendo informacion contra los Rebolotos, ahorcò à Juan de Estrada, por amotinador; i desterrò al Capitan Hernando de Benavente, à Diego de Avalos, i à Geronimo de Torres, por no haver manifestado el Motin; i no le pareció pasar mas adelante, sino disimular.

El Capitan Alonso de Mendoza alcançò à Francisco Hernandez, i bolvió con el al Cuzco, i decia, que se havia ido, porque los Amotinados no le hiciesen Cabeça, i dieronle por Carcel

la Casa de Juan de Saavedra: hecho el Proceso, se le tomò Pleito omenage, de que se presentaria ante el Presidente, à quien se remitió la causa; i luego se fue à la Ciudad de los Reies, llevando consigo à D. Baltasar de Castilla, Hijo del Conde de la Gomera, su gran Amigo.

A nueve Leguas de los Reies, le llegó orden del Presidente, para que no fuese à la Ciudad; i aunque, por medio de sus Amigos, procurò la licencia de el Presidente; i aguardandola, se entretuvo mas de tres Meses, como no la pudo haver, se bolvió al Cuzco, adonde le llegó la licencia, i fue à la Ciudad de los Reies; i pareció, que con el buen acogimiento, que el Presidente le hizo, i mucho que le honrò, se folegò, i se detuvo muchos dias en aquella Ciudad, mostrando estar muy contento, i satisfecho; pero el Presidente mucho se maravillaba, de que habiendose folegado lo de Nueva-España, i todo lo demás, con los buenos expedientes, que se havian tomado, no acabasen los animos de la Gente del Perú de quietarse, tomando diversos pretextos, para rebueltas, i sediciones; i la causa de esto, se daba à las grandes Riqueças de aquellas Provincias.

si subvertantur ad caterorum terrorem. Sc. 290. ann. 4.

Alonso de Mendoza prende à Francisco Hernandez Girò.

Sed nobis maximè discrimen penes quos aurum, & opes, precipue bellosorum causa. Tac. Hist. 4.

Fin del Libro Quarto.



HIS.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. De lo que hacia Domingo Martinez de Yrala, en el Rio de la Plata; i que el Capitan Nuflo de Chaves fue el primero, que pasó de estas Provincias, à las de el Perú.



Domingo Martinez de Yrala sale de el Rio de la Plata, à descubrir el Perú.

OMINGO Martinez de Yrala, que tenia por conveniencia, para su conservacion, traer siempre la Gente del Rio de la Plata, en continuo movimiento, i exercicio, puso en platica, que se hiciese vna entrada desde el Puerto de San Fernando, por la Tierra de los Mayas; porque el Capitan Nuflo de Chaves, que havia entrado otra vez por aquella parte con ochenta Soldados, afirmaba, que era abundante de comida; por lo

qual, i porque, como los Soldados de Felipe Gutierrez, i Diego de Roxas havian llegado con Francisco de Mendoza, hasta ver el Paraguay, tambien Domingo de Yrala queria penetrar hasta las Provincias del Perú, de las quales, por muchos caminos, se tenia gran noticia. Salio Domingo de Yrala de la Ciudad del Asumpcion, con este intento, llevando docientos i cinquenta Soldados Castellanos, i tres mil Indios Amigos; i entrando por el Puerto de San Fernando à la Provincia de los Mayas, i siguiendo su Viage hasta los Tamacoas,